

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA  
DELGADO UGALDE S.A. DELUGAL CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Portoviejo, a las 15h00 del 10 de Abril del 2017. En las oficinas de la compañía ubicados en las Calles Luis Dueñas entre Julio Alcívar y Tiburcio Macías de la Ciudad de Portoviejo, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, El Sr. Marcelo Paolo Delgado Guillen, Presidente de la empresa y por tanto de la junta, y El Sr. Marcelo Gregorio Delgado Ugalde, Gerente General y como tal el secretario de la junta, y el Señor Paolo Eduardo Delgado Ugalde (accionista), quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, resuelven constituirse en la Junta General Universal de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

La Presidencia, una vez constatado el quórum por el Secretario, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

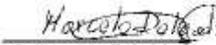
**Punto Único.-** Aprobación de los Estados Financieros según las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF, Y NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD NIC para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

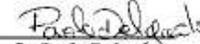
Luego De Las Deliberaciones Respectivas La Junta General **RESUELVE**

**Punto Único.-** Aprobar la presentación y publicación de los Estados Financieros elaborados de acuerdo con las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF, Y NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD NIC, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Siendo las 17h30 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.

  
Sr. Marcelo Paolo  
Delgado Guillen  
**PRESIDENTE**

  
Sr. Marcelo Delgado  
Ugalde  
**GERENTE GENERAL**

  
Sr. Paolo Delgado  
Ugalde  
**ACCIONISTA**